

INFORME DE CALIFICACIÓN SOBRE 2

Licitación para el suministro de focos móviles Spot y Proyectoros para panorama LED para el Auditorio Baluarte, financiado por la Unión Europea, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Fondos Next Generation EU)
Expediente 24-02-01

En el domicilio social de Navarra Impulsa Cultura, Deporte y Ocio, S.L. (en adelante NICDO), en Plaza de la constitución S/N de Pamplona, siendo las 10:50 h del día 27 de marzo de 2024, se encuentra presente:

- Irene Pérez González, Departamento de Compras NICDO.
- Eduardo Nanclares, Director de Operaciones de NICDO.
- Silvia Urdánoz, Directora Financiera de NICDO.

Se procede, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), a la apertura del sobre 2 “Propuesta de criterios cuantificables mediante formula” presentado por las siguientes personas licitadoras:

Lote 1:

1. B85948909 - PETSPA PROYECTOS AUDIOVISUALES SLU (en adelante, PETSPA)
2. 29138744K - BASTERRECHEA OSTOLAZA IGNACIO FRANCISCO (en adelante BASTERRECHEA IGNACIO).
3. B82789389 - CITY LIGHT SL (en adelante, CITY LIGHT)
4. B98646680 - FLUGE LEVANTE SL (en adelante, FLUGE LEVANTE)
5. B06344154 - PROELECTROSONIC, SL (en adelante, PROELECTROSONIC)

Lote 2:

1. B85948909 - PETSPA PROYECTOS AUDIOVISUALES SLU (en adelante, PETSPA)
2. 29138744K - BASTERRECHEA OSTOLAZA IGNACIO FRANCISCO (en adelante BASTERRECHEA IGNACIO).
3. B82789389 - CITY LIGHT SL (en adelante, CITY LIGHT)
4. 72704297D - BLANCO YARNOZ FERMIN (en adelante, BLANCO FERMIN)
5. B98646680 - FLUGE LEVANTE SL (en adelante, FLUGE LEVANTE)
6. B06344154 - PROELECTROSONIC, SL (en adelante, PROELECTROSONIC)

Se procede a analizar y calificar las ofertas presentadas, cuyo resultado es el siguiente:

LOTE 1					
Criterio evaluable	PETSPA	IGNACIO BASTERRECHEA	CITY LIHT	FLUGE LEVANTE	PROELECTROSONIC
Ampliación del plazo de garantía	20,00	15,00	0,00	20,00	20,00
Tiempo de reposición (durante el plazo de garantía ofertado por la empresa adjudicataria)	20,00	15,00	15,00	20,00	20,00
Precio del suministro	17,04	20,00	18,30	17,04	17,81
TOTAL, PUNTUACIÓN CRITERIOS CUANTIFICABLES	57,04	50,00	33,30	57,04	57,81

LOTE 2						
Criterio evaluable	PETSPA	IGNACIO BASTERRECHEA	CITY LIGHT	BLANCO YARNOZ	FLUGE LEVANTE	PROELECTROSONIC
Ampliación del plazo de garantía	20,00	15,00	0,00	20,00	20,00	20,00
Tiempo de reposición (durante el plazo de garantía ofertado por la empresa adjudicataria)	20,00	15,00	15,00	20,00	20,00	20,00
Precio del suministro	16,95	19,16	20,00	17,76	17,84	17,61
TOTAL, PUNTUACIÓN CRITERIOS CUANTIFICABLES	56,95	49,16	35,00	57,76	57,84	57,61

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Regulatoras las personas licitadoras obtienen la siguiente calificación total (puntuación sobre 1+2):



Propuestas

Propuestas de las empresas licitadoras

Consulta de propuestas		Baremar propuestas		Gestionar propuestas	
Número	Documento	Solicitante	Estado	Puntuación total	
1	B85948909	PETSPA PROYECTOS AUDIOVISUALES SLU	En evaluación	91,04	
	29138744K	IGNACIO BASTERRECHEA OSTOLAZA	En evaluación	80	
	B82789389	CITYLIGHT	En evaluación	48,3	
	B98646680	FLUGE LEVANTE SL	En evaluación	67,04	
	B06344154	ProELECTROSONIC SL	En evaluación	87,81	
2	B85948909	PETSPA PROYECTOS AUDIOVISUALES SLU	En evaluación	90,95	
	29138744K	IGNACIO BASTERRECHEA OSTOLAZA	En evaluación	79,16	
	B82789389	CITYLIGHT	En evaluación	50	
	72704297D	Fermin Blanco Yarnoz	En evaluación	72,76	
	B98646680	FLUGE LEVANTE SL	En evaluación	67,84	
	B06344154	ProELECTROSONIC SL	En evaluación	87,61	

La oferta que mayor puntuación total obtiene es **PETSPA**, por lo que se procede a solicitarle la documentación recogida en la estipulación 17 de las Condiciones Reguladoras, indicándole que la unidad gestora examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Reguladoras, elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación.

Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, el órgano de contratación realizará una nueva propuesta de adjudicación a la empresa licitadora siguiente a aquella, que haya obtenido mayor valoración entre el resto de ofertantes.

Pamplona, 08 de abril de 2024

D^a Irene Pérez
Responsable de compras
NICDO.

D. Eduardo Nanclares
Director de Operaciones de
NICDO.

D^a Silvia Urdániz
Directora Financiera de
NICDO.